

Estimados, solicito aclaren el punto 9 del formulario A.

Acopio y % de descuento.

Remite nota en hoja membretada, aclarando el porcentaje de acopio y el porcentaje de descuento por precio de obra.

O se confirma la nota que se subió a la página de compras estatales o se remite nota rectificando si es que padece error.

Plazo - 24 horas para responder esta aclaración.

Si bien algunas ofertas parece claro, solicitamos a todas para maximizar la transparencia del procedimiento dando igualdad de condiciones a todos los oferentes en virtud de las dudas que se le presentaron a la Arquitecta en el comienzo del estudio de las ofertas.

En definitiva la nota en hoja membretada debe ratificar o rectificar el porcentaje allí propuesto.

atte,

Marisa Varela

[mvarela@cup.edu.uy](mailto:mvarela@cup.edu.uy)